

7. LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.

Actualmente casi todos los huertanos son propietarios de sus tierras. El arrendamiento y la aparcería han desaparecido prácticamente.

Investiga en qué consiste:

LA APARCERIA

EL ARRENDAMIENTO

En la huerta domina el minifundio (pequeñas propiedades), ya que las tierras se han ido fraccionando por el sistema de herencia, dividiéndose en partes iguales entre los hijos.

El propietario suele practicar la agricultura a tiempo parcial, que consiste en compartir el trabajo de la tierra con otro fuera de ella (industria, comercio, construcción).

¿A qué crees que se debe esto?

Y también recientemente es frecuente la agricultura de ocio, que es la practicada por los propietarios más viejos o pensionistas, que le dedican los ratos libres o fines de semana.

Haz una visita a la huerta, observa cuál es el cultivo más abundante y rellena la siguiente ficha.

FICHA DE UN CULTIVO

NOMBRE

DIBUJO O FOTO

LOCALIZACION

Regadío tradicional.

Nuevos regadíos.

ASOCIADOS A OTROS CULTIVOS

No

Con hortalizas

Sí

Con cítricos

Con frutales

SIEMBRA

En almajara

Sin plantel

A voleo

LABORES AGRICOLAS QUE NECESITA EL CULTIVO Y EPOCA EN QUE SE REALIZAN

SISTEMA DE RIEGO UTILIZADO

A manta.

Otros: _____

Por surcos.

TIPO DE ABONO EMPLEADO

Orgánico.

Clase. _____

Inorgánico.

Plagas o enfermedades más frecuentes. _____

¿Cómo se combaten? _____

CITA LAS MALAS HIERBAS QUE HAY EN EL BANCAL.

TENENCIA DE LA TIERRA.

En propiedad.

En arriendo.

En aparcería.

¿HAY ALGUNA
COOPERATIVA AGRICOLA
EN TU LOCALIDAD?

No

Sí

EN CASO AFIRMATIVO, ¿QUE VENTAJAS
TIENE PARA EL AGRICULTOR?
